

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE ILMO. AYUNTAMIENTO EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**

**SEÑORES ASISTENTES:**

**Presidente:**

D. Ángel Viveros Gutiérrez PSOE

**Concejales:**

D. Andrés Alonso García PP

D. Francisco Javier Becerra Redondo PP

D<sup>a</sup>. María Teresa García Ferrer PP

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Gómez Fernández PP

D<sup>a</sup>. María de la Luz Gómez Sánchez PP

D<sup>a</sup>. Macarena Orosa Hidalgo PSOE

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Rosario Arroyo Lázaro PSOE

D. Manuel Marín Pérez PSOE

D<sup>a</sup>. María Teresa González Ausín PSOE

D<sup>a</sup>. Virginia Robles López SmC

D<sup>a</sup>. Elena Lebrato Bustos SmC

D. Luis Quiñones García SmC

D. Fernando Parias Talavera SmC

D. Bernardo González Ramos C's

D<sup>a</sup>. Aránzazu Molinello Fernández C's

D. Pedro San Frutos Pérez No adscrito

D<sup>a</sup>. Paloma Castejón Albares No adscrito

D. Jorge Martín García No adscrito

D. Manuel González Hernando ARCO

**Ausentes:**

D. Raúl López Vaquero PP

D. Valentín Otero Pérez PP

D<sup>a</sup>. María del Carmen Plaza Ballesteros SmC

D. Juan Manuel Martín Pérez No adscrito

**Interventor:**

D. José Viñas Bosquet

**Secretaria General en funciones:**

D<sup>a</sup> Sara Sánchez González

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la Villa de Coslada, siendo las nueve horas y cinco minutos del día uno de septiembre de dos mil diecisiete se reunió, en sesión extraordinaria y en primera convocatoria, el Pleno de este Ilmo. Ayuntamiento de Coslada, con la asistencia de las personas que arriba se expresan.

El Sr. Alcalde solicita un minuto de silencio por las últimas mujeres asesinadas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procedió a tratar el asunto incluido en el orden del día:

**ÚNICO.- TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE CONCEJAL DE D. IVÁN LÓPEZ MARINA.** Por la Secretaria General en funciones se da lectura a la propuesta del Sr. Alcalde que seguidamente se transcribe:

"La Corporación en el Pleno Municipal del 21 de julio de 2017 quedó enterada de la de la renuncia al acta de concejal de Don Sergio Herradón Ramírez del Grupo Municipal Socialista.

Con fecha 31/07/2017, registro de entrada en este Ayuntamiento nº 13692, la Junta Electoral Central presenta la credencial del siguiente concejal en la lista del Grupo Municipal Socialista, Don IVAN LÓPEZ MARINA.

A la vista del expediente instruido al efecto, y de conformidad con lo dispuesto en el número 8 del artículo 108 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, modificado por la Ley Orgánica 8/1.991, de 13 de marzo, se propone al Pleno Municipal:

**UNICO.-** Quedar enterado de la proclamación por la Junta Electoral Central de Don IVAN LÓPEZ MARINA como Concejal de este Ayuntamiento a efectos de cubrir la vacante producida por la renuncia de concejal de Don Sergio Herradón Ramírez; y toma de posesión por el interesado, en su caso, de dicho cargo."

Seguidamente el Sr. López promete su cargo y toma posesión del mismo.

El Sr. Alcalde le hace entrega al Sr. López de la insignia de Concejal, pasando a ocupar su escaño.

#### ACCESO PUNTO 1

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, en el lugar y fecha al principio indicados, siendo las nueve horas y diez minutos.- Doy fe.